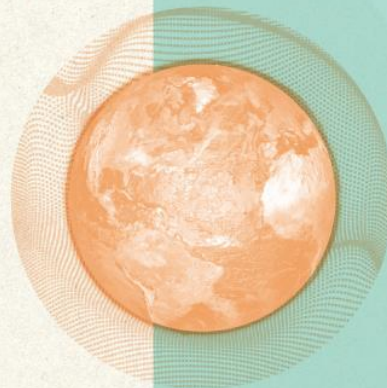


# OFICINA TÉCNICA NGEU FONDOS EUROPEOS

31 de Mayo 2022



# 1.

## Contextualización



**LKS**  
Next

## Fondos NEXT GENERATION EU

La puesta en marcha del nuevo instrumento comunitario de financiación europea para el periodo 2021-27 nos abre un nuevo horizonte, que tras la crisis del COVID, debe impulsar la recuperación y la transformación económica de los Estados Miembros.

Este nuevo programa de Fondos proporcionará a España hasta 140.000 Millones de €, que se distribuirán de la siguiente manera:

**Líneas de préstamo**

**70.500 M€**

**Subvenciones**

**69.500 M€**



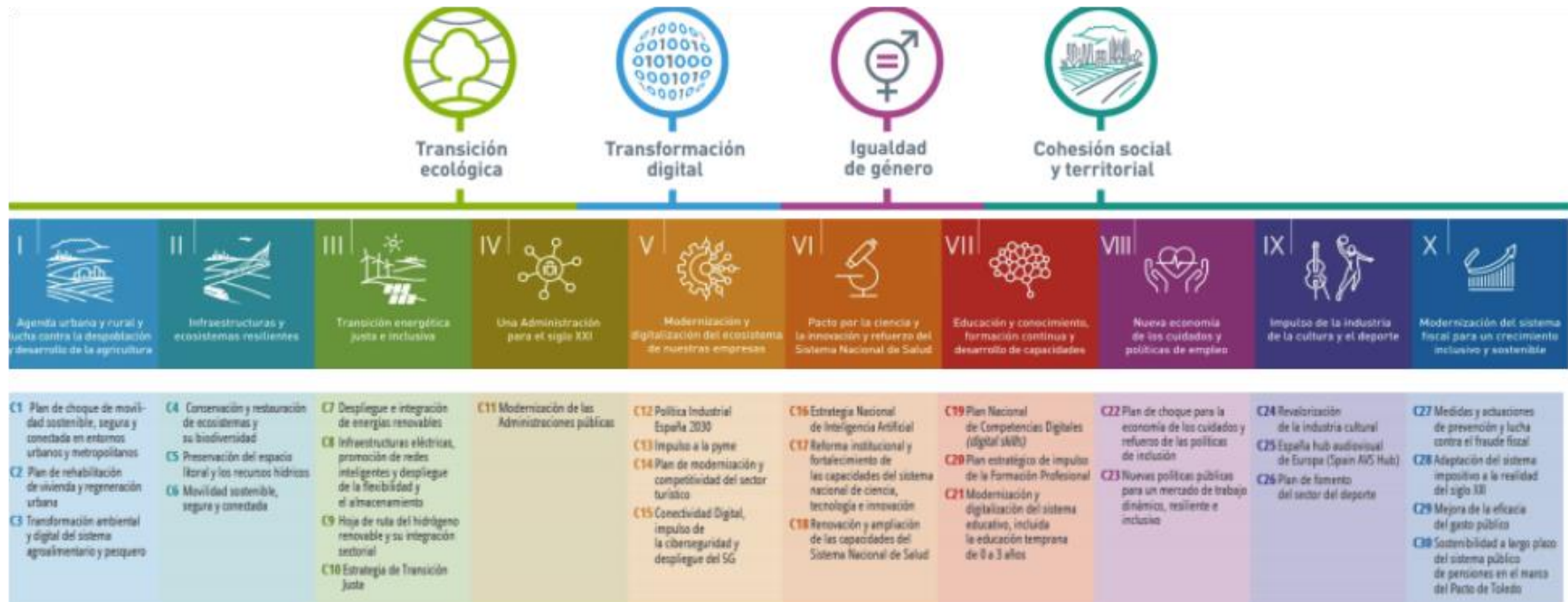
# 2.

## Ejes, palancas y componentes



**LKS**  
Next






## 212 MEDIDAS (110 INVERSIONES + 102 REFORMAS)

- El Plan de Recuperación se orienta a lograr un crecimiento sostenible e inclusivo mediante una estrategia consistente y coordinada, desde el punto de vista temporal y también en relación con el conjunto de instrumentos de política económica nacionales y comunitarios.
- Dada la incertidumbre y la dificultad de inventariar acciones a más largo plazo, el Plan se centra en la primera fase de ejecución. Así, **se detallan las reformas e inversiones que se desplegarán en el periodo 2021-2023**, por un total próximo a 70.000 millones de euros, con una concentración importante en los ámbitos de la transformación verde (40,29%) y digital (29,58%), y una apuesta clara por la educación y formación (10,5%), la I+D+i (7%) y el refuerzo de la inclusión social y la cohesión en todo el territorio.

**Tabla 10: Distribución de la inversión entre las diferentes palancas y componentes** M€ %

	M€	%
	<b>I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura</b>	<b>14.407 20,7%</b>
	1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	6.536 9,4%
	2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	6.820 9,8%
	3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero	1.051 1,5%
	<b>II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes</b>	<b>10.400 15,0%</b>
	4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	1.642 2,4%
	5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos	2.091 3,0%
	6. Movilidad sostenible, segura y conectada	6.667 9,6%
	<b>III. Transición energética justa e inclusiva</b>	<b>6.385 9,2%</b>
	7. Despliegue e integración de energías renovables	3.165 4,6%
	8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento	1.365 2,0%
	9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial	1.555 2,2%
	10. Estrategia de Transición Justa	300 0,4%
	<b>IV. Una Administración para el siglo XXI</b>	<b>4.315 6,2%</b>
	11. Modernización de las Administraciones públicas	4.315 6,2%
	<b>V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</b>	<b>16.075 23,1%</b>
	12. Política Industrial España 2030	3.782 5,4%
	13. Impulso a la pyme	4.894 7,0%
	14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico	3.400 4,9%
	15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G	3.999 5,8%

Tabla 10: Distribución de la inversión entre las diferentes palancas y componentes		M€	%
	<b>VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud</b>	<b>4.949</b>	<b>7,1%</b>
	16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	500	0,7%
	17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	3.380	4,9%
	18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud	1.069	1,5%
	<b>VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</b>	<b>7.317</b>	<b>10,5%</b>
	19. Plan Nacional de Competencias Digitales ( <i>digital skills</i> )	3.593	5,2%
	20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional	2.076	3,0%
	21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años	1.648	2,4%
	<b>VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</b>	<b>4.855</b>	<b>7,0%</b>
	22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión	2.492	3,6%
	23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	2.363	3,4%
	<b>IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte</b>	<b>825</b>	<b>1,2%</b>
	24. Revalorización de la industria cultural	325	0,5%
	25. España hub audiovisual de Europa ( <i>Spain AVS Hub</i> )	200	0,3%
	26. Plan de fomento del sector del deporte	300	0,4%
	<b>X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
	27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal	-	-
	28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI	-	-
	29. Mejora de la eficacia del gasto público	-	-
	30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo	-	-
<b>Total</b>		<b>69.528</b>	<b>100%</b>

## Ejemplos de Componentes e Inversiones y calendario

COMPONENTES		LÍNEAS DE INVERSIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL	MINISTERIO	MDI
12	Política Industrial España 2030	Espacios de datos sectoriales (contribución a proyectos tractores de digitalización de los sectores productivos estratégicos)			100	300				400,0	MINECO	Programa de Impulso de Proyectos Tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial
		Programa de impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial		341,4	1327,1	863				2.531,5	MINCOTUR	
		Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular		500	300	50				850,0	MITECO	Fomentar la economía circular en el ámbito de la empresa como instrumento para la recuperación
		<b>TOTAL COMPONENTE 12</b>	<b>0,0</b>	<b>841,4</b>	<b>1.727,1</b>	<b>1.213,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.781,5</b>		

### Inversiones

**C12.11** **Espacios de datos sectoriales (contribución a proyectos tractores de digitalización de los sectores productivos estratégicos).** En línea con la Estrategia Europea del Dato, el objetivo de esta inversión es la puesta en marcha de grandes espacios de datos comunes industriales y seguros, que ayudará al impulso de la innovación empresarial en los principales sectores productivos estratégicos de la economía, entre ellos, el sector agroalimentario, el sector de la movilidad sostenible, el sector salud y el sector comercial, entre otros. En el desarrollo de estos grandes espacios de datos se asegurarán las economías de escala y la eficiencia en la inversión. Por ejemplo, mediante el desarrollo y compartición de componentes comunes (building blocks) y de infraestructuras y datos comunes, como las plataformas de cloud y las redes de supercomputación y almacenamiento, análisis de datos masivo y servicios e Inteligencia Artificial.

**C12.12** **Programa de impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial.** Esta inversión pretende principalmente impulsar la transformación de las cadenas de valor estratégicas de sectores industriales con gran efecto tractor en la economía, englobando a todas las partes que operan en esa cadena de valor, desde las empresas emergentes más pequeñas hasta las compañías más grandes, desde el mundo académico hasta el personal investigador y desde los prestadores de servicios hasta los proveedores. Dada la estructura de las empresas industriales en España, se prevé un importante componente de apoyo a la pyme. Se apoyarán principalmente proyectos que se consideren estratégicos para la transición industrial, favoreciendo la transformación de sectores como, la automoción y el vehículo eléctrico, el sector agroalimentario, de la salud, el aeronáutico y naval, así como los sectores industriales vinculados a las energías renovables, entre otros. Esta inversión también financiará proyectos de menor magnitud, pero con entidad propia, en ámbitos tan relevantes para nuestro futuro industrial como la simulación industrial, el diseño y fabricación aditiva, los materiales avanzados, los proyectos industriales de realidad aumentada, realidad virtual y visión artificial o la robótica colaborativa y cognitiva. Por último, esta inversión también financiará el apoyo a infraestructuras industriales sostenibles, desde parques industriales hasta zonas logísticas (infraestructuras técnicas y servicios especializados de uso común o compartido).

**C12.13** **Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular,** cuyo objetivo es facilitar el despliegue de la economía circular en España. Las actuaciones contempladas son muy diversas y abarcan desde la implantación de nuevas recogidas separadas y la mejora de las existentes hasta la construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de esas recogidas. También se prevén actuaciones para el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente e inversiones relativas a instalaciones de recogida (como puntos limpios), clasificación (envases, papel, etc.) o mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes. La inversión también prestará especial atención al desarrollo de instrumentos de digitalización para la gestión medioambiental y al fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa.



## Ejemplos de Componentes e Inversiones y calendario

COMPONENTES		LÍNEAS DE INVERSIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL	MINISTERIO	MDI
13	Impulso a la pyme	Emprendimiento		105,7	135,3	126,8				367,8	MINCOTUR+MINECO	
		Crecimiento		117	183	198				498,0	MINCOTUR	
		Digitalización e innovación		586,4	1648,1	1274,5				3.509,0	MINECO+MINCOTUR	
		Apoyo al comercio		72	123,2	122,6				317,8	MINCOTUR	
		Internacionalización		22,6	78,3	100,9				201,8	MINECO+MINCOTUR	
		<b>TOTAL COMPONENTE 13</b>		<b>0,0</b>	<b>903,7</b>	<b>2.167,9</b>	<b>1.822,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.894,4</b>	

### Inversiones

- C13.11** **Emprendimiento.** Conjunto de medidas orientadas a potenciar el ecosistema emprendedor, las cuales se abordan bajo el paraguas del Marco Estratégico en Política de Pyme 2030, la Estrategia España Nación Emprendedora y la Agenda España Digital 2026. Las medidas se recogen en cuatro ámbitos principales: capacidades emprendedoras, herramientas para facilitar la creación y transmisión de empresas y la gestión empresarial en fases tempranas, difusión y comunicación para reforzar el posicionamiento de España como país emprendedor y líneas de apoyo financiero a la actividad emprendedora de las pymes.
- C13.12** **Crecimiento.** Promoción del crecimiento de las pymes a través de diferentes líneas de actuación: i) un programa de capacidades para el crecimiento de las pymes, ii) el desarrollo de un programa de apoyo al emprendimiento industrial de las pymes, iii) el refuerzo del sistema español de garantía recíproca, para incrementar la liquidez de las pymes, facilitando apoyo en forma de avales y iv) un fondo NEXT-TECH para el crecimiento de startups innovadoras en tecnologías disruptivas.
- C13.13** **Digitalización e innovación.** Incluye, entre otros, programas de subvenciones a pymes de los costes de adopción de soluciones digitales y de transformación digital, de apoyo a proyectos de digitalización de la cadena de valor de los diferentes sectores industriales (clusters reconocidos como Agrupaciones Empresariales Innovadoras) y de apoyo a los Digital Innovation Hubs.
- C13.14** **Apoyo al comercio.** que consta de tres actuaciones:
- Programa de modernización del comercio: fondo Tecnológico. Línea de ayudas para pequeños y medianos comerciantes, de forma individual o a través de asociaciones, para proyectos en el sector tendentes a la incorporación de nuevas tecnologías y creación de una plataforma digital del comercio que impulsará la presencia de pequeños comerciantes en los nuevos canales de posicionamiento y distribución.
  - Programa Mercados Sostenibles: financiación de proyectos de mejoras en la modernización de mercados municipales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización.
  - Refuerzo del Centro de Investigación y Control de la Calidad.
- C13.15** **Internacionalización.** Refuerzo de las capacidades e instrumentos del sistema español de apoyo a la exportación, internacionalización e inversión exterior a través de múltiples iniciativas.

## Ejemplos de Componentes e Inversiones y calendario

COMPONENTES	LÍNEAS DE INVERSIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL	MINISTERIO	MDI
15 Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G	Favorecer la vertebración territorial mediante despliegue de redes: Extensión de la banda ancha ultrarrápida		300	256	256				812,0	MINECO	
	Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores de digitalización sectorial		175	150	155				480,0		
	Bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables		30	40	10				80,0		
	Renovación y sostenibilidad de infraestructuras		20	40	20				80,0		
	Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas		50	250	200				500,0		
	Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación		235	600	570				1.405,0		Extender la banda ancha de muy alta velocidad a todo el territorio y adelantar la cobertura 5G, impulsando la cohesión territorial y la transformación digital
	Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de ciudadanos, PYMEs y profesionales; e Impulso del ecosistema del sector		209,6	182,8	131,6				524,0		
<b>TOTAL COMPONENTE 15</b>		<b>0,0</b>	<b>1.019,6</b>	<b>1.518,8</b>	<b>1.342,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.881,0</b>		

### Inversiones

**C15.11 Favorecer la vertebración territorial mediante el despliegue de redes.** Extensión de la banda ancha ultrarrápida y cobertura en movilidad de 30Mbps para el 100% de la población.

**C15.12 Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores de digitalización sectorial.** Incluye acciones de refuerzo de la conectividad en centros de referencia en polígonos industriales y centros logísticos así como acciones para la sociedad del gigabit y el apoyo a proyectos tractores de digitalización sectorial.

**C15.13 Bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables.** Financiación de las inversiones y gastos derivados de la conectividad para pymes y la conexión a banda ancha de escolares o estudiantes universitarios que lo necesiten.

**C15.14 Renovación y sostenibilidad de infraestructuras.** Mejora del equipamiento que permite alojar las infraestructuras de telecomunicaciones situadas en los edificios para optimizar el despliegue de redes y lograr un menor consumo de energía.

**C15.15 Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas.** Apoyo a la participación de empresas españolas en consorcios de empresas para su participación en el programa de financiación para interconexiones de infraestructuras de datos y cable submarino del *Connecting Europe Facility*, así como la participación en proyectos multipaís de Infraestructuras Digitales Transfronterizas (*cloud*, microprocesadores, sistema de comunicación satelital).

**C15.16 Despliegue del 5G.** Incluye (i) el impulso al despliegue del 5G en los principales corredores de transporte, (ii) el impulso al despliegue de redes en núcleos de población y refuerzo de la red de transmisión móvil, (iii) el impulso a proyectos tractores 5G de digitalización sectorial en actividades económicas y servicios esenciales y (iv) el desarrollo de ecosistemas de I+D e innovación en 5G y 4G.

**C15.17 Ciberseguridad.** Incluye el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos, pymes y profesionales, el impulso del ecosistema del sector ciberseguridad y el aumento de la visibilidad de España como actor clave internacional en materia de ciberseguridad. Complementario del componente 11 en el ámbito del sector público.

## Ejemplos de Componentes e Inversiones y calendario

COMPONENTES	LÍNEAS DE INVERSIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL	MINISTERIO
23 Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	Empleo Joven		355	255	155				765,0	MTES
	Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo		55	35	15				105,0	
	Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva		146	145,5	143				434,5	
	Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad		320	150	85				555,0	
	Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo		43,5	27	35				105,5	
	Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible			20	80				100,0	
	Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital			100	98	100			298,0	MINECO
	<b>TOTAL COMPONENTE 23</b>		<b>0,0</b>	<b>1.019,5</b>	<b>730,5</b>	<b>613,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.363,0</b>

### Inversiones

**C23.11** Empleo Joven

**C23.12** Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo

**C23.13** Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva

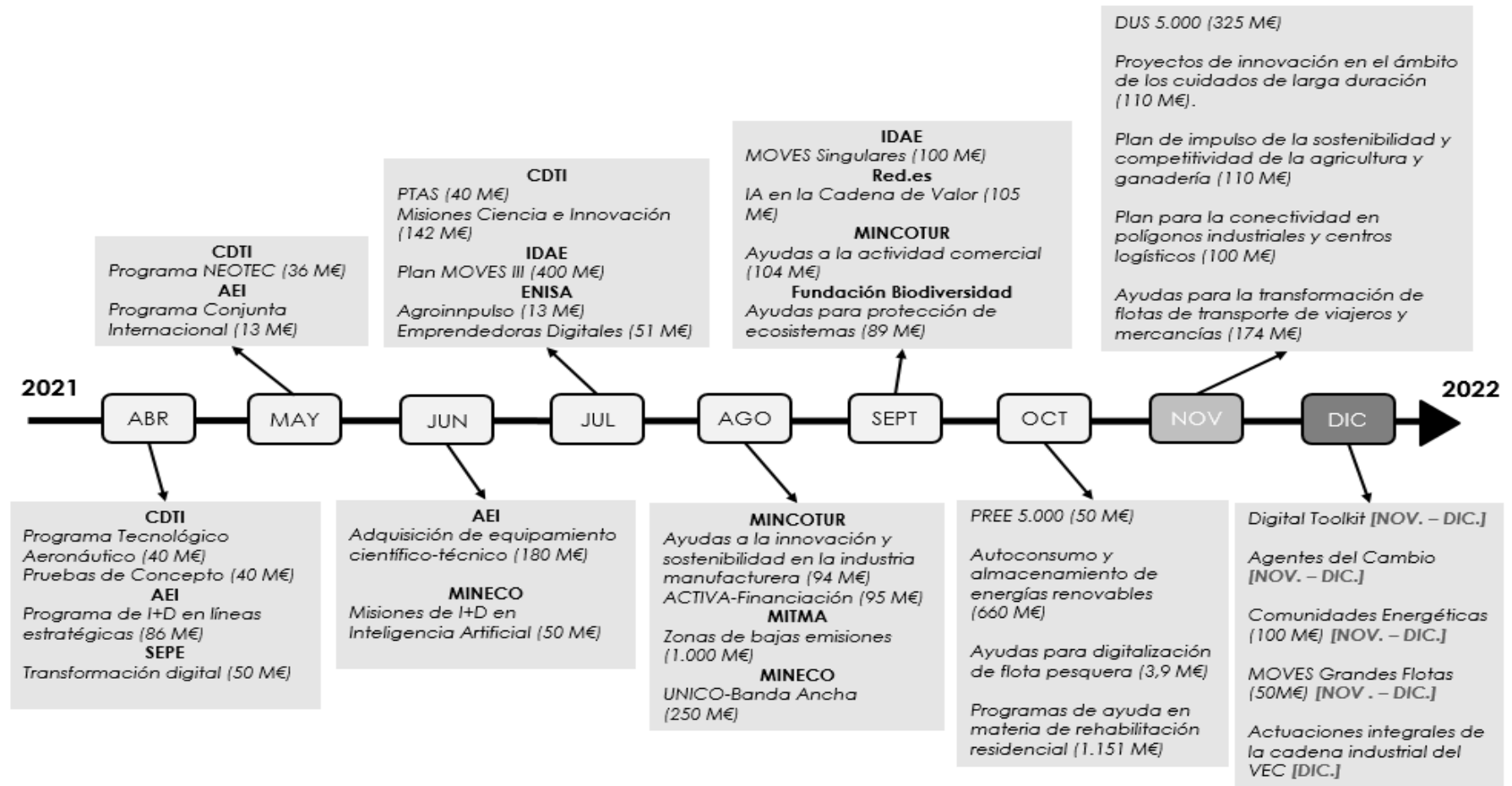
**C23.14** Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad

**C23.15** Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo

**C23.16** Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible

**C23.17** Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital

## Ejemplos de Componentes e Inversiones y calendario





# 3.

**Cómo presentar proyectos  
Cómo acceder a los fondos**

The logo for LKS Next, featuring the letters 'LKS' in a large, bold, white sans-serif font above the word 'Next' in a smaller, white sans-serif font, all contained within a solid orange square. The logo is positioned in the bottom right corner of the page, overlapping a decorative orange geometric pattern of interconnected lines and dots that forms a triangular shape pointing upwards.

**LKS**  
Next

## Cómo se distribuirán los Fondos

Existen **7 vías** a través de las cuáles se distribuirán los fondos:

1.-Directamente a través de **inversión directa del Estado** (Infraestructuras ferroviarias, red viaria, Justicia, sanidad...).

2.-**Convenios con las Comunidades Autónomas o Corporaciones Locales para el desarrollo de proyectos.**

3.-A través de convocatorias de **subvenciones a la iniciativa privada**, que en algunos casos serán vía concurrencia competitiva y en otros hasta la finalización de los fondos habilitados (concurrencia simple).

4,-A través de los **proyectos estratégicos o PERTES**, con el fin de fomentar la colaboración público-privada y centrados en sectores estratégicos o en proyectos innovadores. Estos PERTES pueden ser a nivel Estatal o a nivel de Comunidad Autónoma.

5.-**Instrumentos financieros con carácter reembolsables** como créditos, garantías y fondos de inversión (ENISA/ Fondo Next-Tech).

6.-A través de la **compra pública innovadora.**

7.-Participación en **proyectos transnacionales o proyectos de interés común europeo.**



## Recomendaciones



- La mayoría de las empresas están “muy despistadas” con toda la información que está apareciendo en prensa y agradecen ayuda especializada.
- Muchas empresas creen que estos Fondos sólo están dirigidos a las grandes empresas (Iberdrolas, Telefónicas, Repsoles, ...) y es un error. Hay muchas ayudas enfocadas específicamente a las PYME's.
- Es MUY importante anticiparse a las convocatorias. En la mayoría de los casos éstas tienen plazos de cierre de 30 días naturales (e incluso menores), lo que implica que, o la empresa tiene el proyecto preparado de antemano o va a ser muy difícil coger el tren.

## Recomendaciones

### ¿Cómo preparar proyectos?

**1**

Explicar los objetivos los retos y la necesidad de actuación.

**2**

Adecuación de esas iniciativas con las estrategias europeas y nacionales

**3**

Descripción del proyecto detallando el importe de capital, los resultados esperados, así como la necesidad de actuación por parte de los agentes públicos y privados

**4**

Detallar la contribución del proyecto al cumplimiento de objetivos por parte del programa o programas financiadores.

**5**

Calendario y cronograma de ejecución del proyecto

**6**

Presupuesto, estructura de financiación y viabilidad financiera del proyecto

**7**

Impacto social y económico del proyecto en términos cualitativos y cuantitativos





## Recomendaciones

Se lanzarán convocatorias para la presentación de proyectos en los diferentes ejes dependiendo de los sectores y temas: ATENTOS AL CALENDARIO COMPONENTES

Las convocatorias se realizarán con publicidad y transparencia en cumplimiento de la legislación vigente: PLAZOS MUY BREVES EN GENERAL

La instrumentación financiera y jurídica de las convocatorias podrá ser diferente dependiendo de los distintos programas y organismos convocantes.

## ¿Cómo deben prepararse los proyectos?

### I. Reformas y actuaciones, objetivos del proyecto

- Necesidades que justifican la actuación y retos para facilitar las reformas
- Objetivos que se pretenden conseguir con los proyectos

### II. Adecuación con las estrategias europeas y nacionales

- Coherencia con las estrategias europeas y las recomendaciones del semestre europeo
- Articulación con las estrategias nacionales y con los planes estatales.

### III. Descripción del proyecto

- Capital fijo, capital humano y capital natural (acciones destinadas a aumentar la eficiencia de los recursos y la proporción de recursos naturales renovables, protegiendo o restaurando el medio ambiente, o mitigando / adaptándose al cambio climático.
- Objetivos (cuantitativos) y los hitos (cualitativos).
- Implementación y como se articula con agentes privados y públicos

## Recomendaciones

### ¿Cómo deben prepararse los proyectos?

#### IV. Contribución a la transición digital y a la transición verde

- Transición verde, contribución del proyecto a los objetivos climáticos del plan en un 37%.
- Transición digital, contribución del proyecto al 33% de orientación del plan a inversiones digitales.

#### V. Calendario de ejecución del proyecto.

- Debe iniciarse en 2021/22 y haber adjudicado en 2023, debiendo finalizarse en julio 2026.
- Se analizará el grado de cumplimiento de objetivos en 2023 y se podrá condicionar el 30%
- Riesgos/incertidumbres posibles en la ejecución.
- Calendario y cronograma de las actuaciones.

#### VI. Presupuesto y estructura de financiación

- Presupuesto total del proyecto y desglose de reformas e inversiones individuales.
- Financiación, con fondos propios, financiación pública y otros financiadores privados.
- Viabilidad financiera.

# 4.

## Herramientas a nuestro alcance



**LKS**  
Next



## ¿Qué es *Laboral Next*?

Laboral Next es el servicio de Laboral Kutxa a través del cual ofrecemos apoyo a las empresas y otras entidades para acceder a los fondos Next Generation.

Este servicio se estructura en torno a:

- Un **asistente web** que ofrece información respecto a los fondos Next Generation: convocatorias de ayudas y de financiación, información básica y noticias relevantes:
- Una **oficina técnica** que ofrece un análisis del nivel de elegibilidad y de la financiación de un determinado proyecto para acceder a la ayuda, y en caso necesario, asesoramiento para la presentación de la documentación, la ejecución del proyecto y la justificación de la subvención.

## Nuestro asistente web Laboral Next: <https://laboralnext.laboralkutxa.com/>

A través de esta herramienta gratuita ofrecemos información relativa a los fondos, para ello dispone de:

- **Buscador de ayudas** en función de la tipología de entidad (autónomo, empresa, asociación...), el territorio y el sector en el que opera, así como los ámbitos de interés (energías renovables, desarrollo empresarial, digitalización, cultura...). En función de tus necesidades seleccionadas obtendrás un listado de ayudas disponibles.
- **Información** y datos básicos respecto las fondos Next



The screenshot shows the Laboral Next website interface. At the top, there is a navigation bar with the following items: 'Asistente virtual', 'NGEU Explicado', 'Listado de oportunidades', 'Te ayudamos', 'Información', and 'Acceso'. The 'Acceso' button is highlighted in purple. On the right side, there is a language selector set to 'ESP' and the 'LABORAL NEXT kutxa' logo.

The main content area features a progress indicator with three steps: 1. 'Marca tus intereses', 2. 'Información de tu empresa', and 3. 'Proyectos que acometerías'. The first step, 'Marca tus intereses', is currently active and highlighted in purple.

Below the progress indicator, the 'Marca tus intereses' section is displayed. It contains a list of four options, each with a checkbox and a brief description:

- Recibir ayudas directas
- Optar a subvenciones  
Para poder realizar pagos, cubrir costes, amortizar deudas, mejorar mi negocio o desarrollar nuevas ideas, productos o servicios
- Optar a préstamos u otros tipos de financiación ventajosa  
Para poder realizar pagos, cubrir costes, amortizar deudas, mejorar mi negocio o desarrollar nuevas ideas, productos o servicios
- Optar a hacer proyectos para las administraciones públicas

To the right of the list, there is an illustration of four people (two men and two women) gathered around a large clipboard with a checklist. One man is pointing at the clipboard, and another woman is holding a pen. A lightbulb is shown above the clipboard, symbolizing an idea or project. Below the illustration, there is a purple button labeled 'Siguiete'.

## **Nuestro asistente web Laboral Next:** <https://laboralnext.laboralkutxa.com/>

Es importante que el cliente se registre en el asistente ya que le permitirá:

- Tener acceso a las noticias de eventos webinars.
- Acceder al listado de oportunidades en el que se explican las distintas ayudas.
- Un detalle completo de las oportunidades.
- Recibir notificaciones de modificaciones de oportunidades.
- Una valoración de la probabilidad de éxito.
- Newsletter mensual personalizado en función de sus ámbitos de interés.
- Alertas sobre nuevas oportunidades en función de los intereses definidos.
- Actualizaciones de las oportunidades que haya marcado como favoritas.

## Nuestro asistente web Laboral Next: <https://laboralnext.laboralkutxa.com/>

Si quiere recibir toda esta información directamente en tu correo electrónico debes registrarte. Lo que te va a permitir estar siempre al día de cualquier cambio que se produzca en las convocatorias ya abiertas. Para ellos sigue estos 4 pasos sencillos:

1. Accede al asistente.
2. Clica al apartado de Acceso
3. Regístrate
4. Selecciona tus

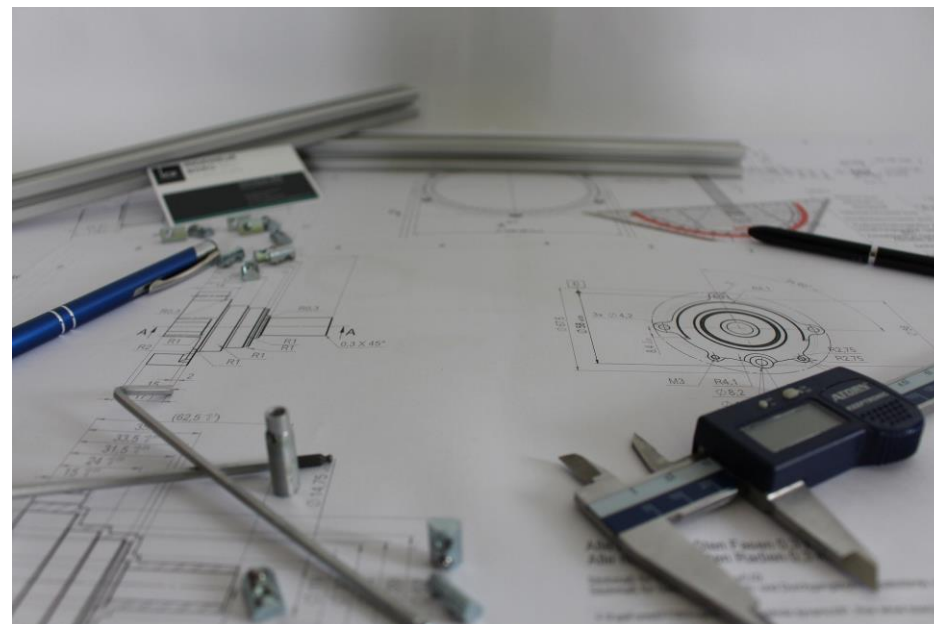


The screenshot shows the LABORAL Next website. At the top, there is a navigation bar with the LABORAL NEXT logo, a language selector (ESP), and an 'Acceso' button. Below the navigation bar, the main heading reads 'Bienvenido a LABORAL Next'. A descriptive paragraph states: 'LABORAL Next es el servicio de asesoramiento gratuito que te permitirá acceder a toda la información acerca de las oportunidades que ofrecen los Fondos Europeos. En el caso de España, entre subvenciones y préstamos, los fondos NGEU van a movilizar más de 140.000 millones de euros, lo que condicionará la inversión empresarial de los próximos años.' Below this text is a button labeled 'Empezar asistente virtual'. A list of four steps is displayed in a grid:

1. **Asistente virtual**  
con toda la información sobre ayudas y convocatorias
2. **Análisis de elegibilidad**  
para ver si el proyecto puede acceder a los Fondos Next
3. **Presentación de los proyectos**  
y acompañamiento en su defensa
4. **Financiación bancaria**  
tanto para el anticipo de ayudas como la financiación del proyecto final

## Nuestra oficina técnica

COCETA de la mano de CEPES y todos sus socios ha puesto a disposición de las empresas de Economía Social una Oficina Técnica que permite trabajar acceder a información de convocatorias, contar con un primer análisis de elegibilidad e incluso disponer de un servicio de acompañamiento en la presentación de la memoria de proyectos.







```
graph LR; C1[Componente I] --> C2[Componente II]; C2 --> C3[Componente III];
```

Componente I

Información y  
divulgación

Componente II

Hoja de ruta  
análisis de  
elegibilidad

Componente III

Presentación y  
seguimiento de los  
proyectos hasta la  
resolución de la  
ayuda

# 5.

## Kit Digital



## ¿Qué es el KIT DIGITAL?

Programa de subvenciones para autónomos y pymes



Objetivo:

Contribuir a la digitalización de las pymes en el periodo 2021 a 2025

Mejorar en definitiva la madurez digital de las pymes.

## ¿Qué es el KIT DIGITAL?

Subvención directa destinada a financiar la adopción de una o varias soluciones de digitalización de las disponibles en el Catálogo de Soluciones del programa Kit Digital.

Puede ser para sustituir soluciones ya adoptadas siempre que suponga una mejora funcional

## ¿Para quién?

**Para personas en situación de autoempleo, microempresas y pequeñas empresas**

Segmento I : Pequeñas empresas entre 10 y menos de 50 personas empleadas

Segmento II: Pequeñas empresas entre 3 y menos de 10 personas empleadas

Segmento III: Microempresas entre 0 y menos de 3 personas empleadas.



# ¿Qué me subvencionan?



**Sitio web y  
Presencia en  
internet**

Hasta 2.000€



**Comercio  
electrónico**

Hasta 2.000€



**Gestión de redes  
sociales**

Hasta 2.500€



**Gestión de  
clientes**

Hasta 4.000€



**BI y analítica**

Hasta 4.000€



**Servicios de  
oficina virtual**

Hasta 12.000€



**Gestión de  
procesos**

Hasta 6.000€



**Factura  
electrónica**

Hasta 1.000€



**Comunicaciones  
seguras**

Hasta 6.000€



**Ciberseguridad**

Hasta 6.000€

## ¿Está abierto?

Para el Segmento I está abierto desde el 15 de marzo de 2022 y se pueden presentar solicitudes para el Bono Digital desde las 11 de la mañana del día 15 de marzo.

## ¿Qué pasos debo seguir?

1

- Registro en el área privada del programa
- Complimentación del diagnóstico digital

2

- Seleccionar la solución digital de las disponibles en el catálogo y ofrecida por el agente digitalizador

3

- Solicitud del Bono Kit Digital (abierto segmento I desde el 15 de marzo)

**6.**

## Consideraciones



**LKS**  
Next



## Consideraciones

Hay ayudas y líneas de apoyo pero hay que ANTICIPARSE con los proyectos y considerar las posibilidades de necesidad de socios.

Los plazos son breves en las convocatorias.

Importante el estar preparados para tener que justificar la realización del proyecto y la estructuración financiera de los mismos.

## A vuestra disposición

### CONTACTO

EL SERVICIO COMO  
ELEMENTO  
DIFERENCIADOR

Julen Escalero  
CORREO [jescalero@lksnext.com](mailto:jescalero@lksnext.com)  
Teléfono: 663 00 95 28

Dionisio Txaparro  
CORREO [dtxaparro@lksnext.com](mailto:dtxaparro@lksnext.com)  
Teléfono: 688 879 518





**LKS**  
Next

TECNOLOGÍA  
CONSULTORÍA  
LEGAL

SEDE SOCIAL

POLO DE INNOVACIÓN GARAIA-GOIRU, 7  
20500 ARRASATE-MONDRAGÓN  
TEL. +34 902 540 990

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

PARQUE EMPRESARIAL ZUATZU  
EDIFICIO URUMEA-PLANTA1- LOCAL 1  
ZUBIBERRI BIDEA, 31  
20018 DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
TEL. +34 902 540 990

BILBAO

PARQUE TECNOLÓGICO DE ZAMUDIO  
EDIFICIO 207-A, BAJO  
48170 ZAMUDIO  
TEL. +34 902 540 990

VITORIA-GASTEIZ

PEDRO ASÚA, 75-77 01008 VITORIA-GASTEIZ  
TEL. +34 945 287 800

CANTABRIA

PARQUE EMPR. TIRSO GONZÁLEZ - F2  
PORTAL 22- 1ª PLANTA-OF. 1-2  
39610 EL ASTILLERO  
TEL. +34 942 544 938

MADRID

PERÚ, 6 EDIFICIO A BAJO 3º  
28290 LAS ROZAS  
+34 900 970 038

AQUITAINE – FRANCE

TECHNOPOLE IZARBEL IMMEUBLE  
CRÉ@TICITÉ. BATÍMEN A  
64210 BIDART  
TEL. +33 5 59 58 00 00

INFO@LKSNEXT.COM  
WWW.LKSNEXT.COM